

**Junta General Ordinaria
de Accionistas de la Compañía
“AGROCOMERCIAL TINGRI S.A.”**

En Cuenca, a los 14 días del mes de marzo de 2013, a las once horas, se instalan los siguientes accionistas: Holy Lake Management Limited representada por el Sr. Juan Pablo Jaramillo; y el Econ. Jorge Federico Roca Arteta, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% de capital de la Compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Situación Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Dos) Lectura y aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2012; Tres) Lectura y Aprobación del Informe del Comisariato de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012; Cuatro) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio; Cinco) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía el Sr. Juan Pablo Jaramillo y actúa como secretario el Econ. Jorge Roca. Acto seguido el Presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, manifestando los presentes estar de acuerdo en conocer y resolver los puntos a tratar:

Uno) Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Situación Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Se pone en conocimiento de los accionistas los estados de situación Financiera, Situación Integral así como se da lectura al Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los cuales son aprobados por los presentes.

Dos) Lectura y aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2012: El Gerente expone que la empresa continúa inactiva, que se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones requeridas y que se procedió actualizar el valor de los 3 terrenos que posee la compañía.

Tres) Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012: El Comisario CPA Lorena Coellar da lectura al informe y se aprueba el mismo ya que avala el cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

Cuatro) Resolver a cerca de las utilidades del ejercicio: En vista de que no existe utilidades en el ejercicio, se omite el tratamiento de este punto.

Cinco) Elección de Comisario Principal y suplente y fijación de sus remuneraciones: Finalmente, en conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como comisario Principal de la compañía a CPA Lorena Coellar, para un período estatutario de un año, coincidente

con el ejercicio económico 2013, respecto del cual presentará su informe. La Junta resuelve posponer para una siguiente sesión la fijación de honorarios de comisario y la designación de su suplente.

Concluidos los temas a tratar del orden del día se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los presentes.

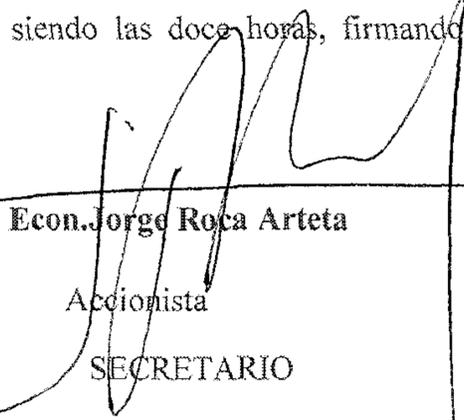


Sr. Juan Pablo Jaramillo

p. Holy Lake Management Ltd.

ACCIONISTA

PRESIDENTE



Econ. Jorge Roca Arteta

Accionista

SECRETARIO